



Política de Participación de los Padres del Distrito de la Escuela de Título I

PARTE I. Expectativas del Distrito

Paul Robeson Charter School se compromete a implementar los siguientes requisitos legales:

- El distrito escolar pondrá en operación programas, actividades y procedimientos para la participación de los padres en todas sus escuelas con programas de Título I. Esos programas, actividades y procedimientos serán planeados y operados con consulta significativa con los padres de los niños participantes.
- El distrito escolar incorporará esta amplia política de participación de los padres del distrito en su plan de distrito.
- En la ejecución de los requisitos de participación de los padres del Título I, en la medida de lo posible, el distrito escolar y sus escuelas proporcionarán oportunidades para la participación de los padres con niños con dominio limitado del Inglés, padres con niños con discapacidad, y los padres de niños migratorios, en un idioma que los padres entiendan. Esto incluye proporcionar información e informes escolares en un formato comprensible y uniforme y, incluyendo formatos alternativos a petición, y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres entiendan.
- El distrito escolar involucrará a los padres de los niños atendidos en las escuelas de Título I en las decisiones sobre cómo se gasta el uno por ciento de los fondos del Título I reservados para la participación de los padres, y se asegurará de que no menos del 95 por ciento del uno por ciento reservado va directamente a las escuelas. (Sólo aplicable para los distritos con Título I asignaciones superiores a \$ 500.000.)

Participación de los padres significa la participación de los padres en dos vías regulares y comunicación significativa que involucra el aprendizaje académico del estudiante y otras actividades escolares, incluyendo asegurar que:

- a) Que los padres juegan un papel integral en el aprendizaje de sus hijos;*
- b) Que se anima a los padres a participar activamente en la educación de sus hijos en la escuela;*
- c) Que los padres son socios en la educación de sus hijos y se incluyen, en su caso, en la toma de decisiones y en los comités consultivos para ayudar en la educación de sus hijos;*
- d) La realización de otras actividades, tales como los descritos en la sección 1118 de la ESEA.*

El distrito escolar informará a los padres y organizaciones de padres del propósito y la existencia del de los padres de la Información y Centro de Recursos en Nueva Jersey.

PARTE II. COMPONENTES DEL DISTRITO / ESCUELA POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES REQUERIDOS

1. El Robeson Charter School Paul tomará las siguientes acciones para involucrar a los padres en el desarrollo conjunto de su plan de participación de los padres del distrito / escuela.
 - Mantenga la Reunión Anual de Título I
 - Obtener información de los padres a través de proceso de revisión de la escuela dos veces al año, que incluye entrevistas con los padres y estudiantes
 - Llevar a cabo reuniones mensuales SAC para continuar proporcionando retroalimentación continua
2. Paul Robeson Charter School convocará una reunión anual, en un momento conveniente, a la cual serán invitados y anima a todos los padres de los niños participantes a asistir, para informar a los padres de la participación de su escuela bajo esta parte y explicar los requisitos de esta parte, y el derecho de los padres a participar; esta reunión se llevará a cabo en la escuela (643 Indiana Ave) a las 6:30 PM el 29 de septiembre de 2015.
3. Paul Robeson Charter School ofrecerá un número flexible de reuniones, tales como reuniones en la mañana o por la noche, y puede proporcionar, con fondos provistos bajo esta parte, el transporte, cuidado de niños, o visitas a los hogares, ya que este tipo de servicios relacionados con la participación de los padres; las reuniones se llevarán a cabo durante un tiempo cuando la mayoría de los padres están disponibles, los niños son bienvenidos. La administración escolar llevará a cabo visitas a los hogares para las familias que necesitan apoyo adicional.
4. Paul Robeson Charter School proporcionará la siguiente coordinación necesaria, asistencia técnica, y otro apoyo para ayudar a las escuelas de Título I en la planificación y ejecución de actividades de participación de padres eficaces para mejorar los logros académicos y el rendimiento escolar:
 - entrenamientos del Título I y apoyo a los programas.
5. Paul Robeson Charter School construirá las escuelas y de los padres de la capacidad para una fuerte participación de los padres, con el fin de garantizar la participación efectiva de los padres y apoyar una asociación entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico estudiantil, a través de la siguiente actividades específicamente descritas a continuación:
 - A. La escuela / distrito, con la asistencia de sus escuelas de Título I, prestar asistencia a los padres de los niños atendidos por el distrito escolar o la escuela, en su caso, en la comprensión de temas tales como los siguientes, mediante la realización de las acciones descritas en este párrafo -
 - estándares de contenido académico del estado,
 - estándares de logro académico de los estudiantes del estado,
 - Evaluaciones académicas • El estatales y locales, incluyendo evaluaciones alternativas,
 - Los requisitos del Título I
 - Cómo monitorear el progreso de sus hijos, y
 - Cómo trabajar con los educadores

Paul Robeson Charter School proporcionará a los padres de los niños participantes, a petición de los padres, oportunidades para reuniones regulares para formular sugerencias y para participar, según corresponda, en las decisiones relativas a la educación de sus hijos y responder a cualquier sugerencia tan pronto como sea posible.

B. La escuela / distrito, con la ayuda de sus escuelas de Título I, proporcionar materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento de sus hijos, tales como la alfabetización y el uso de la tecnología, según proceda, para fomentar la participación de los padres, por alojamiento noche de matemáticas, alfabetización noche y cenas de datos.

C. La escuela / distrito, con la asistencia de su Título I y los padres, educará a sus maestros, personal de servicios estudiantiles, directores y otro personal, en cómo llegar a, comunicarse y trabajar con los padres como socios iguales. En el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres, y en como implementar y coordinar programas para padres y construir lazos entre los padres y las escuelas, organizando una reunión anual del Título I, de revisión del plan de toda la escuela, entrevistas semestrales con entrevistas con los padres, participando en las reuniones del Consejo Consultivo de Padres, y la realización de una encuesta anual de padres.

D. La escuela / distrito, en la medida de lo posible y apropiado, coordinar e integrar los programas y actividades de participación de padres con Head Start, Reading First, Early Reading First, Even Start, los programas de inicio de instrucción para Niños Preescolares, los Padres como Maestros del Programa, y preescolar pública y otros programas, y llevar a cabo otras actividades, tales como centros de recursos para padres, que promuevan y padres de apoyo en participar más plenamente en la educación de sus hijos, mediante la asociación con todas las escuelas que se inscriban los estudiantes de Media Luna Roja Palestina.

E. La escuela / distrito tomará las siguientes acciones para asegurar que el Título I información relacionada con los programas de la escuela y los padres, reuniones y otras actividades, se envía a los padres de los niños participantes en un formato comprensible y uniforme, incluyendo formatos alternativos a petición, y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender, específicamente español.

6. Paul Robeson Charter School coordinará e integrará estrategias de participación de los padres en el Título I con las estrategias de participación de los padres en virtud de los siguientes programas de IDEA y instrucción en el hogar.

7. Paul Robeson Charter School tomará las siguientes acciones para llevar a cabo, con la participación de los padres, una evaluación anual del contenido y la eficacia de esta política de participación de los padres en la mejora de la calidad de su Título I escuelas. La evaluación incluirá la identificación de las barreras a la mayor participación de los padres en las actividades de participación de los padres (con especial atención a los padres que están en desventaja económica, son personas con discapacidad, tienen una habilidad limitada Inglés, han alfabetización limitada, o son de cualquier origen racial o étnico minoritario). El distrito escolar utilizará los resultados de la evaluación sobre su política y actividades de participación de los padres para diseñar estrategias para la participación de los padres más eficaz, y para revisar si es necesario (y con la participación de los padres) sus políticas de participación de los padres.

La evaluación se llevará a cabo a través de nuestro proceso de revisión semestral que incluye entrevistas con los padres. Se pedirá al Consejo Escolar de Padres para servir como el grupo de enfoque para realizar la revisión anual del programa en toda la escuela durante sus reuniones de primavera.

8. Paul Robeson Charter School tomará las siguientes acciones para involucrar a los padres en el proceso de revisión y mejoramiento escolar:

- a) Incluir a los padres en el proceso de revisión semestral
- b) Encuesta de Padres y
- c) la retroalimentación del grupo Focus.

9. Si el plan del programa en toda la escuela no es satisfactorio para los padres de los niños participantes, presentar cualquier comentario de los padres sobre el plan cuando la escuela hace que el plan de disposición de la agencia de educación local. Los padres pueden enviar comentarios / peticiones a Danielle Sur.

PARTE III. RESPONSABILIDADES COMPARTIDAS PARA ESTUDIANTES DE ALTO RENDIMIENTO ACADÉMICO

Como un componente de la política de participación de los padres a nivel escolar, cada escuela desarrollará junto con los padres de todos los niños servidos bajo esta parte de un acuerdo entre la escuela y los padres que describe cómo los padres, todo el personal de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el estudiante logro académico. Por favor vea el 2015-2016 Escuela-Padre-Estudiente, que fue creado con el aporte de los padres y el Consejo Escolar de Padres.

PARTE IV. DISCRECIONAL DE DISTRITO / ESCUELA PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE COMPONENTES DE POLÍTICA

La Política de Participación de los Padres del Distrito / Escuela puede incluir párrafos adicionales enumerando y describiendo otras actividades discrecionales que el distrito escolar, en consulta con sus padres, decida comprometerse a desarrollar la capacidad de los padres para la participación en el sistema escolar y la escuela para apoyar el rendimiento académico de sus hijos , tales como las siguientes actividades discrecionales:

- Involucrar a los padres en el desarrollo de la capacitación de los maestros, directores y otros educadores para mejorar la eficacia de dicha formación;
- Los padres de trenes para mejorar la participación de otros padres;
- Desarrollar papeles apropiados para organizaciones comunitarias y empresas en las actividades de participación de los padres.
- Proporcionar apoyo razonable para actividades de participación de los padres en virtud de esta sección como los padres pueden solicitar.

PARTE V. ACCESIBILIDAD

En el cumplimiento de los requisitos de participación de los padres de esta parte, los distritos y las escuelas, en la medida de lo posible, proporcionará oportunidades completas para la participación de los padres con niños con dominio limitado del Inglés, padres con niños con discapacidad, y los padres de niños migratorios, incluyendo la provisión información y reportes escolares requeridos en un formato y, en la

medida de lo posible, en un lenguaje que los padres puedan entender. Estarán disponibles todos los materiales en español y se publicarán en la oficina y en nuestra página web.

PARTE VI. ADOPCIÓN

Este Distrito / Escuela Política de Participación de los Padres se ha desarrollado conjuntamente con y acordado con los padres de los niños que participan en programas de Título I, como lo demuestran los minutos de reunión.

Esta política fue adoptada por Paul Robeson Charter School el 30 de septiembre, 2015 y estará en vigor durante el periodo de desde 2.015 hasta 2.016 mil años de la escuela. El distrito escolar distribuirá esta política a todos los padres de niños de Título I participan en o antes del 30 de octubre 2015.

Ms. Lane

Firma del Título I Representante Autorizado

30 de septiembre 2015

* Esta plantilla de una Política de Participación de Distrito / Escuela es una adaptación de la plantilla proporcionada por la oficina de Dakota del Norte Título I.